

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20836 FRANCISCO JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 6/09 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia, a instancia de Pablo Llorente Martín contra Construcciones y Contratas Lerma, S.L., y Francisco José Martín Rodríguez, sobre cantidades, se ha dictado con fecha veintiocho de mayo de dos mil diez auto en el que se decretaba la insolvencia del ejecutado Francisco José Martín Rodríguez por importe de 2.925,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 28 de mayo de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100044346-1